



ASÍ, NO

La pésima e incompetente gestión de la dirección de Medios de RNE en Madrid ha quedado demostrada al recortar complementos de disponibilidad del Servicio Técnico alegando instrucciones de RR.HH. Manuel Giménez, director de Medios, miente. Esa instrucción no existe y desde el Sindicato Independiente exigimos la inmediata recuperación de los complementos de disponibilidad eliminados de un departamento donde los profesionales son imprescindibles.

Y tan equivocada es la decisión de eliminar disponibilidades como el reparto de las nuevas opciones que recoge el III Convenio Colectivo en departamentos como grabaciones, continuidad, servicio exterior o los conocidos como “músicas”. La culpa no es del III Convenio ni de los nuevos pluses, la culpa es de la dirección de Medios y la nefasta aplicación de los acuerdos.

NO es el único desatino de la dirección de Medios, que ya demostró su talante con la irregular asignación de material para teletrabajar durante el confinamiento por la pandemia. La partida económica en la dirección de Medios, en equipos y material, ha sido cuantiosa pero la distribución ha sido nula a los profesionales de sonido. Algo intolerable e injustificado que obligó a los informadores a usurpar funciones de los compañeros de sonido emitiendo audios irradiables en otras épocas. Entonces la protesta de los técnicos de sonido y la recogida de firmas llevaron a la dirección de Medios a unos compromisos que sigue sin cumplir.

No cumplir con los compromisos genera desconfianza y cuando son reiterados, como es el caso, se traducen en pérdida de respeto hacia una dirección que solo demuestra desprecio hacia el trabajo de un colectivo fundamental para RNE. En el SI compartimos la máxima de que RNE necesita mantener la calidad del sonido que nos ha caracterizado, y la dirección de Medios debería apostar por lo mismo, defender a los profesionales y no prescindir de un colectivo que es a la radio lo que la imagen a la televisión. Categorías tan necesarias para una Radio Televisión Pública de calidad por la que deben velar tanto los directivos como los trabajadores.

A la nefasta gestión en la organización de su departamento durante la pandemia, hay que sumar la falta de cumplimiento con los protocolos de limpieza y medidas preventivas frente al COVID-19. A los técnicos electrónicos les ordena permanecer su jornada completa en el puesto de trabajo, discriminando al colectivo de la medida preventiva de permanecer el tiempo imprescindible.

Tal vez estemos a tiempo y se pueda solucionar el problema sustituyendo al director de Medios, recuperando los pluses eliminados y haciendo un reparto justo de las nuevas disponibilidades, cuyo espíritu es el de mejorar las condiciones de los trabajadores de RTVE. Exigimos respeto y cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La Dirección de RNE debe exigir una inmediata corrección de rumbo. De no ser así será corresponsable por inacción.